



BOSTON COLLEGE
PUDAHUEL

Pudahuel, 03 de marzo 2014.-

CIRCULAR N°1: ORGANIZACIÓN INICIO AÑO ESCOLAR.

Estimados alumnos y alumnas, padres y apoderados:

Hoy lunes 03 de marzo nuestro establecimiento educacional da inicio al año escolar 2014 de acuerdo al calendario oficial ministerial.

Recibimos este nuevo año escolar, con un fuerte compromiso, esperanzas, sueños e ilusiones, con objetivos y metas claras, que todos, desde los distintos ámbitos, roles y funciones buscamos alcanzar y que estamos seguros podremos lograr, dado el apoyo y responsabilidad que muchos de ustedes han demostrado en este caminar.

Nuestro Proyecto educativo guía la acción educativa y fundamenta nuestro accionar. En él se establece: "Boston College se compromete como institución formadora de futuras generaciones a impartir a sus alumnos y alumnas educación integral, con énfasis en la formación valórica, académica y física, de manera que los niños y jóvenes de nuestra comunidad escolar cuenten con las herramientas necesarias para aportar positivamente a la sociedad en la que están insertos".

Para el presente año Boston College Pudahuel tendrá la siguiente organización administrativa:

EQUIPO DIRECTIVO.

Directora: Marcela Pérez G.
Inspectora General Prekinder a 4° básico: Marlene Aguilar A.
Inspectora General 5° básico a 4° medio: Fernanda Acuña R.
Jefa Unidad Técnica Prekinder a 4° básico: Johanna Maturana M.
Jefa Unidad Técnica 5° básico a 4° medio : Inés Cofré N.

HORARIO:

1° DIA DE CLASES: Lunes 03 de marzo

Los/as estudiantes, asistirán en el siguiente horario:

Educación de Parvularia: Jornada de mañana: 8:00 a 11:00 hrs.
Jornada de tarde : 14:00 a 17:00 hrs.
1° y 2° año básico: Jornada de mañana: 8:00 a 12:00 hrs.
Jornada de tarde : 14:00 a 18:00 hrs.

Cursos con JEC (3° básico a 4° medio) : 8:00 a 13:00 hrs

2° DÍA DE CLASES: Martes 04 de Marzo:

A contar del día martes 04 de Marzo, la jornada escolar de los estudiantes se desarrollará de acuerdo a los horarios de clases establecidos para cada nivel de enseñanza.

HORARIO DE CLASES:

Educación Parvularia:

Prekinder: Jornada mañana : 8:00 a 12:30 hrs. Jornada tarde : 14:00 a 18:30 hrs.
Kinder: Jornada mañana : 8:00 a 12:00 hrs. Jornada tarde : 14:00 a 18:00 hrs.

Educación Básica

1° y 2° básicos: Jornada mañana: 8:00 a 13:00 hrs. Jornada tarde : 14:00 a 19:00 hrs.

Jornada Escolar Completa (JEC):

3° a 6° año básico: Lunes, miércoles, jueves : 8:00 a 15:30 hrs.
Martes: 8:00 a 16:15 hrs.
Viernes: 8:00 a 13:00 hrs.

7° y 8° año básico: Lunes y miércoles : 8:00 a 15:30 hrs.
Martes y jueves : 8:00 a 16:15 hrs.
Viernes : 8:00 a 13:00 hrs.
1° a 4° medio: Lunes a jueves : 8:00 a 16:15 hrs.
Viernes : 8:00 a 13:00 hrs.

Por lo tanto los estudiantes que están en JEC, a contar del martes 04 de marzo deberán traer almuerzo desde el hogar.

Salida de cursos al término de la jornada:

Educación Parvularia : Hall de Educación de párvulos.
1° y 2° Jornada mañana: Hall de Educación de párvulos.
1° y 2° Jornada tarde : Hall principal
3°, 4° años : Hall principal.
5° a 8° : Hall de Educación de párvulos.
1° a 4° medio: Martes y Viernes: Hall de Párvulos.
Lunes, Miércoles y Jueves: Hall central

Furgones escolares:

Los estudiantes de 4° básico a 4° medio que se trasladan en furgones escolares que se ubican al interior del colegio, podrán trasladarse a ellos al toque del timbre de salida. Los alumnos de Prekindergarten a 3° básico diez minutos antes del timbre, serán retirados por personal paraprofesional para entregarlos en hall de párvulos a choferes de los furgones. Los alumnos de 3° básicos en el segundo semestre al toque de timbre de salida se trasladarán a los furgones de igual forma que lo hacen los 4° básicos.

Los estudiantes que se trasladan en furgones que se estacionan en la calle deberán salir al toque de timbre y sus encargados, los retirarán personalmente del hall que les corresponda salir.

“Los transportistas escolares que ingresan al colegio son un servicio externo, no correspondiendo a subcontratación o situación contractual alguna y por ende la única responsabilidad del colegio con ellos es empadronarlos y contar con sus antecedentes personales. Por lo cual la responsabilidad de su contratación y cumplimiento contractual corresponde exclusivamente a los padres y apoderados” (Reglamento Interno, Capítulo VI, letra d)

Cuponera:

A contar del viernes 28 de febrero se está entregando la cuponera de pagos por concepto de escolaridad. Para su retiro el apoderado debe presentar cédula de identidad y asistir de manera personalmente a biblioteca o secretaría general.

Agenda Escolar:

La agenda escolar es un medio de comunicación formal entre el colegio y la casa. El apoderado deberá registrar todos los datos solicitados en la primera hoja de la agenda, ante cualquier cambio en la información debe ser notificado por el apoderado en secretaría del colegio para actualizar base de datos. Su uso es obligatorio, y esta debe ser la institucional correspondiente al año en curso. La agenda estará a la venta en Biblioteca desde el viernes 28 de febrero y su valor será de \$ 2.300.

Padres y apoderados, el año escolar recién comienza y para lograr las metas y objetivos que buscamos alcanzar, el compromiso y la dedicación ha de ser de todos, nosotros ya optamos y asumimos la misión de educar, apoyando la labor formadora que tienen ustedes como padres, pilares fundamentales en la vida de nuestros alumnos y alumnas.

EQUIPO DIRECTIVO
BOSTON COLLEGE PUDAHUEL